

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CLEN 2 ° ESO. CURSO 25-26		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	PORCENTAJE %
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	1	8,7
1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	1	8,7
2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	1	8,7
2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)	0,5	4,3
2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	0,5	4,3
2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	0,5	4,3
3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)	0,5	4,3
3.2 Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)	0,5	4,3
4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	1	8,7
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2)	1	8,7
4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)	1	8,7
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)	1	8,7
5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	1	8,7

6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	0.5	4,3
6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	0.5	4,3

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-En el caso de que no haya podido evaluarse todos los criterios de evaluación, el peso de los criterios de evaluación no evaluados se repartirá mediante media aritmética entre el resto de los criterios de evaluación.

-El trabajo realizado por el alumno en la materia es la base para establecer la calificación de la asignatura.

OBSERVACIONES

1. El redondeo de la calificación de la asignatura se llevará a cabo en la evaluación final en los siguientes casos: aquellas calificaciones inferiores a cinco que hayan alcanzado una nota mínima de 4.7 se redondearán al alza para alcanzar el suficiente; en el caso de las calificaciones superiores a cinco, se redondeará al alza aquellas que superen las 70 centésimas.
2. Todas las tareas y los trabajos deberán presentarse en la fecha y en la plataforma educativa establecidas. En el caso de los trabajos digitales, deberán contar con los permisos adecuados para que el profesor pueda acceder a su contenido. Si los trabajos no se presentan en el plazo determinado, se considerarán no presentados y los criterios que se evalúen se calificarán con un cero. Del mismo modo, si se entregan de un modo erróneo o diferente al pautado por el profesor, se obtendrá un 0 directamente. Para evitar esto, se debe tener muy claro que es conveniente entregarlo, al menos, con tres o cuatro días de antelación a la fecha límite.
3. En el caso de los trabajos objeto de evaluación realizados en casa, si el profesor comprueba que no han sido realizados de modo personal, sino utilizando la IA u otros medios, se calificarán todos los indicadores objetos de evaluación en ese trabajo con un cero.
4. Si el profesor observa que durante una prueba algún alumno está copiando o que tiene escondido algún dispositivo digital, procederá a retirar al alumno dicha prueba y a calificar todos los indicadores objetos de evaluación en esa prueba con un cero.

5. En el caso de que un alumno no pueda presentarse a una prueba de evaluación o no pueda entregar una actividad de evaluación por motivos debidamente justificados, deberá realizar dicha prueba el día de su incorporación al centro. Si un alumno no se presenta a una prueba de evaluación o no entrega una actividad de evaluación, obtendrá la calificación de cero en los criterios que formen parte de esa prueba.
6. Los alumnos que se encuentren cursando CLEN en 2º de ESO y tengan pendiente CLEN de 1º de ESO recuperarán la materia si superan la 1ª y la 2ª evaluación de CLEN de 2º; si no superan las evaluaciones, deberán presentarse a la prueba oficial de recuperación de pendientes. En el caso de los alumnos que no estén matriculados en CLEN de 2º de ESO, deberán presentarse a la prueba de recuperación, cuyas fechas de realización serán determinadas por Jefatura de estudios.
7. En el caso de que no hayan podido evaluarse todos los criterios de evaluación, el peso de los criterios de evaluación no evaluados se repartirá mediante media aritmética entre el resto de los criterios de evaluación.
8. Para adaptarse al grupo de alumnos, puede producirse algún cambio en el tipo de instrumento de evaluación utilizado como recogida de evidencias.

METODOLOGÍA

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se combinarán distintos estilos de enseñanza que permitan al alumnado ir desarrollando su autonomía personal y sus habilidades para la reflexión y la expresión de sus conocimientos. Se guiará al alumno para que desarrolle sus destrezas comunicativas de expresión oral y escrita, de ahí la importancia del papel activo y participativo del estudiante. Se presentarán los contenidos de la materia con una estructura clara y se conectarán con los conocimientos que el alumno ya posee o que vaya adquiriendo en otras materias.

La enseñanza se adaptará a los ritmos individuales de aprendizaje y se fomentará el trabajo en equipo. Dado el carácter especialmente práctico de la materia, se reducirá lo máximo posible la clase expositiva, y se dará prioridad al uso de metodologías activas, especialmente al aprendizaje cooperativo, al aula invertida y al aprendizaje por descubrimiento, para convertir al alumno en el eje de su propio aprendizaje y para desarrollar su autonomía y sus habilidades sociales y comunicativas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En función del tipo de actividad realizada en el aula, se distribuirán los agrupamientos y la organización del espacio.

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

La organización de tiempos atenderá al tipo de actividad que se desarrolle, al alumnado y a la estrategia y contenido que se trabajen. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. Se combinarán sesiones en las que se parta de la presentación y desarrollo de aspectos teóricos con otras en las que prime el trabajo autónomo del alumnado.